



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00068033-UNC- ME#FCQ- Beca Lic. Cortona Ruffino

---

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), en orden 2 del expediente de referencia, en el sentido que se otorgue una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios – Categoría A Profesional - del CEQUIMAP, según Res. HCD N° 295/18 al Lic. Flabio CORTONA RUFFINO, para desempeñar sus actividades en el Área de Aguas y Efluentes del mencionado centro de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la tutoría del becario estará a cargo de la Dra. Silvia Pesce y la Lic. Úrsula Loser;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas al Lic. Fabio CORTONA RUFFINO (DNI 32.816.030) a partir del 01-04-2021 y hasta el 30-09-2021, con una dedicación de 30 hs semanales y una retribución mensual de \$ 38.385,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 00/100).-

Artículo 2º: La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

CM.mes

